



XV TORNEO NACIONAL INTERZONAS BASES Y CONVOCATORIA

SEDE: Las Misiones Club Campestre

FECHA: 17, 18 Y 19 DE JUNIO DE 2025

Primera	hasta	8.0
Segunda	8.1	11.6
Tercera	11.7	15.3
Cuarta	15.4	18.9
Quinta	19.0	23.5

PARTICIPANTES:

1. Podrán participar en el torneo, todas las jugadoras amateurs y haber nacido hasta 2002 de los clubes afiliados a la Federación Mexicana de Golf, que tengan hándicap índice registrado y actualizado y que estén al corriente en su cuota con la Asociación Mexicana Femenil de Golf A. C.
2. Los equipos estarán formados por 4 jugadoras y contarán 3 tarjetas por categoría.
3. Si una categoría no tiene como mínimo dos equipos, se considerará desierta.
4. Se tomará en cuenta el hándicap índice del 1° de abril.

INSCRIPCIONES:

1. La aportación para la inscripción será de \$ 6,700.00 pesos (seis mil setecientos pesos 00/100 M.N) por persona.
2. Las inscripciones, por ningún motivo, serán reembolsadas.
3. Las inscripciones serán del 14 al 30 de mayo, 2025.
4. La Delegada de cada Zona deberá inscribir a sus respectivos equipos, haciendo el depósito o transferencia electrónica a nombre de la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A.C., Banco Banorte cuenta No. 0307806240 o CLABE 072180003078062404, enviando copia del depósito al correo electrónico o.teutli@amfg.org.mx con atención a Rocío Vázquez, tesorera de la AMFG, anotando claramente los nombres de las jugadoras que forman cada equipo y el número GHIN con el que están registradas en la FMG, Club, hándicap y categoría a la que pertenecen. Es indispensable registrar los equipos en la página de Internet en la pestaña de INSCRIPCIONES.
5. Las jugadoras de cada equipo deberán jugar uniformadas, si alguna no utiliza el uniforme, no podrá participar.
6. La renta de los carritos se llevará a cabo de manera individual y estará sujeta a la disponibilidad actual del club. El costo se publicará posteriormente.
Agradecemos su comprensión y cooperación en este proceso.

SISTEMA DE JUEGO:

1. Será por golpes (stroke play) a 54 hoyos.
2. El equipo que acumule el menor número de golpes al concluir el Torneo será el campeón de la categoría.

DESEMPATES:

Para primer lugar y Copa Challenge:

Se jugará hoyo por hoyo, bajo el mismo sistema de juego, empezando por el hoyo que designe el Comité Organizador; participará una jugadora por equipo, la delegada de la zona será quien asigne a la jugadora que juegue el desempate.

Segundos y terceros lugares:

Desempatarán por tarjeta del mejor score del último día del equipo, de continuar el empate, se considerará el score obtenido en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, del 13 al 18, de continuar del 16 al 18 y por último el hoyo 18. Si persistiera el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia. De persistir el empate se procederá en la misma forma con los scores del primer día de competencia, y si aún continúa el empate, ganará la jugadora con menor hándicap índice.

PREMIOS

1. Se otorgarán trofeos al 1°, 2° y 3° lugar.
2. Se otorgará trofeo al primer lugar Gross individual por cada categoría.
3. Será acreedora a la Copa Challenge, la Zona que acumule el mayor número de puntos, obteniéndolos de la siguiente manera:
 - 1°. Lugar Gross en cualquier categoría = 20.0 puntos
 - 2°. Lugar Gross en cualquier categoría = 12.0 puntos
 - 3°. Lugar Gross en cualquier categoría = 9.2 puntos

La zona que obtenga el título de Campeonas por tres ocasiones consecutivas, podrá mantener en forma definitiva la Copa Challenge.

Habrán medallas para cada Hole in One durante el torneo.

REGLAS:

1. El Torneo se desarrollará conforme a las reglas de la USGA vigentes, el Hard Card publicado en la página de la AMFG y los avisos que se publiquen para esta competencia.
2. Las controversias que se originen por cualquier punto relacionado con la aplicación de Reglas, serán resueltas por el Comité de Reglas y el Comité Organizador y su decisión será inapelable.
3. El Comité Organizador estará integrado por miembros de la AMFG y será la máxima autoridad del mismo.
4. El comité organizador se reserva el derecho de rechazar la inscripción de jugadoras que presenten anomalías en su hándicap.
5. Cada jugadora es responsable de que su tarjeta sea entregada al Comité Organizador en un tiempo razonable después de haber terminado el último hoyo, ya que una vez que las tarjetas hayan sido capturadas, la jugadora que no haya entregado la suya será descalificada. R. 3-3b(2).
6. La competencia se considera terminada, al iniciar la ceremonia de premiación.
7. Está vigente el Código de Conducta publicado en la página de AMFG.

Las jugadoras serán responsables de cualquier daño que sufran u ocasionen durante el desarrollo del torneo.

El comité se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios para el mejor desarrollo del torneo.

Atentamente
Comité Organizador